



6 de marzo de 2017

(17-1314)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Corrigendum

La siguiente comunicación, recibida el 3 de marzo de 2017, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Se comunica que en el ítem 4. de la notificación G/TBT/N/ARG/317 dice: "Especialidades medicinales de uso humano" cuando debe decir: "Productos alimenticios".

Fax: (+54) 11 4349 4072

Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar

Sitio web: <http://www.puntofocal.gov.ar/>

Texto disponible: http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg10.php ó http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/ultimas_notif.php
